DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: **089/2017**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 75 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186,190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS **DOCE** HORAS DEL DÍA **12 DE SEPTIEMBRE DE 2017**, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN COLONIA MADERA 65,** LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA **ING. JESÚS JUÁREZ CALVILLO REPRESENTANTE LEGAL DE JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECÁNICAS, S.A. DE C.V.,** Y QUE SE RECIBEN POR LA **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS. DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCIÓN DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.**

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, LOS **CC. ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO** EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL **ING. LEONARDO LUEVANO DELGADO** EN SU CALIDAD DE **RESIDENTE DE OBRA,** QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL **ING. JESÚS JUÁREZ CALVILLO**, **EN SU CALIDAD DE SUPERINTENDENTE DE LA OBRA** QUIEN ENTREGA.

DATOS BASICOS: CONTRATO NÚMERO: **089/2017 P.D.** DE FECHA **07 DE JULIO DE 2017.**

MONTO CONTRATADO: CONTRATO ORIGINAL: **$90,824.40 (NOVENTA MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 40/100 M.N.),** CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: **2017-PDM-AT-143**

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: **089/2017**

PERIODO DE EJECUCION: CONTRATO ORIGINAL 10 DE JULIO AL 30 DE AGOSTO DE 2017.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: **10 DE AGOSTO DE 2017.**

			FECHA	IMPORTE
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	**PAGARÉ**	**No. 1/1**	**10 DE AGOSTO DE 2017**	**$10,291.46**

BITÁCORA FECHA DE INICIO **10/07/2017** FECHA DE CIERRE **10/08/2017.**

RELACIÓN DE PAGOS DE ESTIMACIONES: CONTRATO ORIGINAL

ESTIMACION	IMPORTE
ESTIMACIÓN 1	$88,719.44
SUBTOTAL	**$88,719.44**
I.V.A	**$14,195.11**
TOTAL	**$102,914.55**

EN RELACIÓN AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, QUEDA UN SALDO POR CANCELAR DE **$2,441.75** C/IVA.

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASÍ COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASÍ COMO TAMBIÉN SE HACE CONSTAR QUE EL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA ING. JESÚS JUÁREZ CALVILLO, HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, AL RESIDENTE DE OBRA ING. LEONARDO LUEVANO DELGADO.

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: **089/2017**

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ma del Carmen Mendoza R

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. LEONARDO LUEVANO DELGADO
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. JESÚS JUÁREZ CALVILLO
REPRESENTANTE LEGAL DE
JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECÁNICAS, S.A. DE C.V.

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA **NO. 089/2017** PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN COLONIA MADERA 65.**

ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE QUE EMITE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, POR CONDUCTO DE **LOS CC. ING. JAVIER VILLARREAL POSADA EN SU CALIDAD DE SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, LA ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL Y EL ING. LEONARDO LUEVANO DELGADO EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA ING. JESÚS JUÁREZ CALVILLO REPRESENTANTE LEGAL DE JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECÁNICAS, S.A. DE C.V., QUIEN ENTREGA.** PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. **089/2017** RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN COLONIA MADERA 65.**

En Chihuahua, Chih., siendo las **12:00** horas del día **12 de Septiembre de 2017**, los suscritos con fundamento en lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, el artículo 200, 201 y demás aplicables del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, emiten la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes en el contrato referido, para manifestar lo siguiente:

1.- El día **07 de Julio de 2017,** se formalizó contrato de Obra Pública No. **089/2017** con el contratista **JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECÁNICAS, S.A. DE C.V.,** por un monto de **$90,824.40 (Noventa mil ochocientos veinticuatro pesos 40/100 M.N.),** respectivamente más el correspondiente

Impuesto al Valor Agregado, para la ejecución de la obra **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN COLONIA MADERA 65.**

2.- A la fecha, el importe real ejercido corresponde a la cantidad de **$88,719.44 (Ochenta y ocho mil setecientos diecinueve pesos 41/100 M.N.)** más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, a razón de los volúmenes realmente ejecutados consistentes en **VOLUMETRIA SEGÚN ESTIMACIONES.**

3.- Las obligaciones de ambas partes derivadas del Contrato de Obra Pública, antes mencionado en general consisten en la ejecución de la obra conforme a los planos, proyectos, especificaciones y programa de obra, así también de acuerdo a las indicaciones dadas al contratista, para tal efecto el Municipio realizó el pago de la obra, se entregaron los importes correspondiente al anticipo previa entrega de la garantía por parte del contratista, cantidad que fue amortizada con cargo a las estimaciones presentadas por el contratista, así como la garantía de cumplimiento.

Los signantes manifiestan que no existen adeudos y por lo tanto se darán por terminadas las obligaciones que genera el contrato respectivo, sin derecho a ulterior reclamación, con excepción de la garantía para responder de saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios que permanecerá vigente por el término establecido en la misma.

Se emite la presente acta administrativa de cierre que da por extinguidos de los derechos y obligaciones asumidos por las partes y se firma para constancia en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los **12 de Septiembre de 2017.**

POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JAVIER VILLARREAL POSADA
SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. LEONARDO LUEVANO DELGADO
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA

ING. JESÚS JUÁREZ CALVILLO
REPRESENTANTE LEGAL DE
JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECÁNICAS, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA ADMINISTRATIVA DE CIERRE QUE DA POR EXTINGUIDOS DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR LAS PARTES, REFERENTE AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. **089/2017,** RELATIVO A LA OBRA DENOMINADA **CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN COLONIA MADERA 65.**

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA

Siendo las 12:00 Hrs en Chihuahua, Chih., del día 12 de Septiembre de 2017 se elabora el presente finiquito

Finiquito de Obra

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN COLONIA MADERA 65

Ejecutada por: JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECÁNICAS, S.A. DE C.V. **R.F.C.** JCC000222K64

Contrato No. 089/2017 **Monto con iva $** $ 105,356.30 **Periodo Contratado:** 10 de Julio al 30 de Agosto de 2017 **Elaborado:** julio 7 del 2017
Anticipo del 0% $0.00 **Entregado:** **Periodo Diferido:** **Acuerdo elaborado:**
Suspensión apartir: **Elaborado:** **Levantamiento de Suspensión apartir:** **Elaborado:**

Recursos 2017

OFICIO AUTORIZACION 2017-PDM-AT-143 $ 105,356.30

TOTAL APROBADO PARA EL AÑO 2017 $ 105,356.30 SALDO POR EJERCER DE LO APROBADO $ 2,441.75

TRÁMITE		FACTURA	ESTIMADO				AMORTIZACION		RETENCIONES			SALDO	EJERCIDO	PERIODO DE EJECUCIÓN	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN		IMPORTE	IMPUESTO	SANCION	REINTEGRO	IMPORTE	IVA	0.20%	0.20%	0.20%	NETO	FINANC.	INICIO	TERMINACIÓN
Anticipo			0.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Estimación 1	Normales	Nº 703	88,719.44	14,195.11			0.00	0.00	177.44	177.44	0.00	102,559.67	102,914.55	jul 10 del 2017	ago 10 del 2017
		TOTALES	88,719.44	14,195.11	0.00	0.00	0.00	0.00	177.44	177.44	0.00	102,559.67	102,914.55		

COSTO DE OBRA:	102,914.55	AMORTIZACIÓN:	0.00	EJERCIDO:	102,914.55					PERÍODO REAL:	jul 10 del 2017	ago 10 del 2017
POR CANCELAR:	2,441.75	POR AMORTIZAR:	0.00	POR EJERCER:	2,441.75	RET 0.2% I.C.I.C.	177.44	RET 0.2% C.M.I.C.	177.44	RET 0.2% D.I.F.	0.00	

CONTRATISTA

JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECÁNICAS, S.A. DE C.V.

RESIDENTE D.O.P.M

ING. LEONARDO LUEVANO DELGADO

JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL

ING. MA. DEL CARMEN MENDOZA RUGELIO

SUBDIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

ING. JAVIER VILLARREAL ROSADA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
Subdirección de Infraestructura Social

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN COLONIA MADERA 65

Finiquito de los Trabajos

N°	CONCEPTOS	UNIDAD	VOLUMENES CONTRATO	P.UNITARIO	IMPORTE	VOLUMEN EJERCIDO		VOLUMEN REAL EJECUTADO	
1	TRAZO Y NIVELACION	m2	56	$ 12.98	$ 726.88	28.60	371.23	28.60	371.23
2	EXCAVACION EN MATERIAL "B" PROFUNDIDAD HASTA 2.0 MTS. CON MAQUINA INCLUYE ACARREO A UN PUNTO EN OBRA	m3	98	$ 55.08	$ 5,397.84	34.00	1,872.72	34.00	1,872.72
3	EXCAVACION EN MATERIAL "C" POR MEDIOS MECANICOS INCLUYE ACARREO A UN PUNTO EN OBRA.	m3	50.96	$ 608.21	$ 30,994.38	21.60	13,137.34	21.60	13,137.34
4	MAMPOSTERIA DE 3 CLASE A BASE DE PIEDRA DE CORTE ASENTADA CON MORTERO CEM-ARE DE RESISTENCIA F'C=60 KG/CM2	m3	23.8	$ 1,548.04	$ 36,843.35	38.87	60,166.90	38.87	60,166.90
5	CHAPEO DE CORONA EN ALEROS CON MORTERO CEM-ARENA DE 60 KG/CM2 DE 4 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO, ACABADO PULIDO.	m2	14	$ 127.52	$ 1,785.28	10.40	1,326.21	10.40	1,326.21
6	RELLENO Y COMPACTACION AL 90% DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION EN CAPAS DE 20 CMS.	m3	5	$ 79.42	$ 397.10	12.53	994.74	12.53	994.74
7	RETIRO DE ESCOMBRO FUERA DE LA OBRA	m3	98	$ 142.06	$ 13,921.88	43.08	6,119.23	43.08	6,119.23
8	LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA. INCLUYE LIMPIEZA FINA Y RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE FUERA DE LA OBRA.	m2	56	$ 13.53	$ 757.68	46.70	631.85	46.70	631.85
EXT-01	BANQUETA EXTERIOR DE CONCRETO F'C=150 Kg/Cm2 E3 10 CMS DE ESPESOR INCLUYE AFINE DE SUPERFICIE Y MEMBRANA DE CURADO, ACABADO A VUELTA DE PLANA.	0	0	$ 286.66	$ -	14.30	4,099.24	14.30	4,099.24
				SUBTOTAL	$ 90,824.39		$ 88,719.44		$ 88,719.44
				IVA	$ 14,531.90		$ 14,195.11		$ 14,195.11
				TOTAL	$ 105,356.30		$ 102,914.55		$ 102,914.55

Se levanta el presente finiquito, a las 12:00 hrs. en Chihuahua, Chih., el día 12 de Septiembre de 2017 según contrato de obra pública 089/2017.

POR EL CONTRATISTA

JUCA CONSTRUCCIONES CIVILES Y MECÁNICAS, S.A. DE C.V.

POR EL CONTRATANTE

ING. LEONARDO LUEVANO DELGADO